



5^a. SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA

20 DE ENERO DE 2023

1
20/01/2023
UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, México. > Tel. 01 (722) 275 73 00 > www.ieem.org.mx



EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL 20 DE ENERO DE 2023, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL ACUERDO IEEM/CG/34/2022 E IEEM/CG/02/2023 APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN MODALIDAD PRESENCIAL.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA QUE HACE LAS VECES DE ACTA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenos días a las y los integrantes de la Comisión.

Damos inicio a la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, a la que fuimos debidamente convocados.

Por lo que le pido al Secretario Técnico pase lista de asistencia y, en su caso, realice la declaración del *quorum* legal para sesionar, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTR. JOSÉ RIVERA FLORES: Muchas gracias.

Con gusto, Presidenta.

Buenos días a todas y todos.

2

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



Procedo a pasar lista de asistencia.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muy buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Buenos días.

Licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por las representaciones de los partidos políticos, por Acción Nacional, maestro Mauro Granja Jiménez.

Buenos días.

Partido Revolucionario Institucional, licenciada Guadalupe Judith González Enríquez.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Partido del Trabajo, licenciado Gerardo Mallard Cifuentes.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciado Pedro Edgar Cortes de Jesus.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PEDRO EDGAR CORTES DE JESUS: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por Movimiento Ciudadano, licenciado José Antonio López Lozano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por MORENA, licenciado Jorge Velázquez González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Y 
el de la voz.



Le informo, Presidenta, que están presentes las tres consejeras electorales con derecho a voz y voto, así como los representantes de los partidos políticos que se han mencionado.

Por lo que en términos del artículo 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, se declara la existencia de *quorum* legal.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, Secretario.

En virtud de que existe *quorum* legal para sesionar, declaro formalmente iniciada la Quinta Sesión Extraordinaria de esta Comisión Especial, siendo las 11 horas con 5 minutos del viernes 20 de enero de 2023.

Y, por favor, Secretario, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Gracias.

El siguiente punto es el número dos, que corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del orden del día, al cual le daré lectura.

1. Lista de presentes y declaración del *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 15 y 17 de noviembre de 2022 y de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de diciembre de 2022.

5

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



4. Presentación, análisis, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Lineamientos para la aplicación de la evaluación del desempeño de quienes ocupan una vocalía en los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Si me permite, Presidenta, daría cuenta de la presencia del señor César Enrique García Ayala por el Partido de la Revolución Democrática.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Bienvenido.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, Secretario.

Está a consideración de ustedes este orden del día.

Si alguien tiene comentarios al respecto o si desean agregar algún asunto general a tratar, tiene el uso de la palabra la Consejera Daniella Durán.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Simplymente anotar un asunto general que se llama sustituciones

6

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Claro que sí.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Lo podían tener en el punto cuatro, pero para que no digan que me estoy saltando el reglamento.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Claro que sí, con mucho gusto.

¿Alguien más?

De no ser así, por favor, Secretario, consulte a las representaciones de los partidos políticos para que manifiesten si otorgan su consenso, y posteriormente, a las consejeras electorales si están por la aprobación del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Si me permite, Presidenta, y para que se incluya en la votación, está presente el licenciado Luis Alberto Valdez Hernández por Nueva Alianza.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Bienvenido.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias.

Solicito ahora a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan, que quienes no otorgan el consenso para aprobar el proyecto de orden del día que ha sido propuesto, lo manifiesten levantando la mano.

7

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



Presidenta, le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora, solicito a las consejeras electorales si están por la aprobación del orden del día propuesto, manifiesten su voto levantando la mano.

Presidenta, la propuesta de orden del día ha sido aprobada con el consenso de los partidos políticos presentes, y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, Secretario.

Y antes de pasar al siguiente punto, pongo a su consideración la dispensa de las lecturas de los documentos que fueron distribuidos previamente, junto con la convocatoria, con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto.

Y le solicitaría, por favor, Secretario, tome el consenso para la dispensa de la lectura propuesta.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Con gusto, Presidenta.

Consulto a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan, que quienes no otorguen el consenso para aprobar la dispensa de la lectura, lo manifiesten levantando la mano.

Presidenta, le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.



Ahora solicito a las consejeras electorales si están por la dispensa de la lectura de los documentos, manifiesten su voto levantando la mano.

Presidenta, la dispensa de la lectura ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes, y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, Secretario.

¿Nos podría dar cuenta de la integración de la mesa, por favor?

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Con gusto, Presidenta.

Nos acompañan en los trabajos de esta mesa el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización. Bienvenido.

Y el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística. Bienvenido.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Bienvenidos.

Ahora sí, por favor, Secretario, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: El siguiente punto corresponde a la "Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 15 y 17 de noviembre de 2022 y de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de diciembre de 2022".



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Pregunto a las y los integrantes de esta Comisión si tienen alguna observación a las actas.

No hay observaciones, por favor, Secretario, tome el consenso de las representaciones de los partidos políticos y el voto de mis compañeras, las consejeras electorales para la aprobación de las actas referidas.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Con mucho gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que quienes no otorguen el consenso para la aprobación en sus términos de las actas mencionadas, lo manifiesten levantando la mano.

Presidenta, le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora, solicito a las consejeras electorales si están por la aprobación en sus términos de las Actas de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 15 y 17 de noviembre de 2022 y de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de diciembre de 2022.

Favor de manifestarlo levantando la mano.

Muchas gracias.

Presidenta, las actas han sido aprobadas con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes, y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

10

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuamos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el cuatro y corresponde a la "Presentación, análisis, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Lineamientos para la aplicación de la evaluación del desempeño de quienes ocupan una vocalía en los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México".

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Y para este punto, le voy a solicitar que proceda a hacer la presentación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Muchas gracias.

El pasado 5 de enero, el Consejo General designó a las personas que ocuparán las vocalías de las juntas distritales del IEEM para la Elección de Gubernatura 2023, quienes serán responsables de la organización, desarrollo y vigilancia de dicho proceso en el ámbito de sus atribuciones, así como de garantizar el cumplimiento y observancia de lo dispuesto en el Código y demás normativa que resulte aplicable en el ejercicio de sus funciones.

Es por ello que, con el fin de medir y calificar el comportamiento laboral y grupal, así como los resultados relacionados con las funciones encomendadas a las

11

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



personas que ocupan una vocalía en las juntas distritales, a efecto de poder determinar el cumplimiento de las políticas, programa, funciones y metas institucionales, la UTAPE, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 204 del Reglamento, elaboró el proyecto de Lineamientos.

Este proyecto contiene los factores a considerar: ponderación por factor; cédula; calificación mínima que permita medir el cumplimiento de las actividades encomendadas a las vocalías; plazos; términos; periodo de evaluación; quiénes serán evaluados; quiénes aplicarían la evaluación en su caso; porcentajes de calificación por cada persona evaluadora; obtención de las calificaciones; y notificación de resultados.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, Secretario.

Y están a consideración de todas y todos ustedes estos Lineamientos.

Si alguien tiene alguna observación a los mismos, algún comentario.

No veo observaciones, Secretario.

Por favor, proceda, ah, perdón, en primera ronda la representante del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Gracias, Presidenta.

12

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



Solamente, en el artículo 38, donde dice que la calificación final mínima aceptable de la evaluación será de siete con dos puntos decimales, bueno, la cuestión es, que, si no alcanzan esta calificación, ¿qué efectos tendría?, porque solo queda ahí sí es aceptable, o no aceptable, para los no aceptables qué efecto podría tener para el futuro.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, por supuesto.

Precisamente es un tema que cada proceso nos llama mucho la atención, por ejemplo, en el proceso electoral que estamos viviendo, desde la convocatoria en los criterios se agregó como, cuando hubiera empate quienes estuvieran, y si ya, habían participado con nosotros en estas vocalías, tendrá preferencia quien esté mejor evaluado.

Entonces, ese fue el punto que en esta ocasión utilizamos con base en los Lineamientos y tomar en cuenta la evaluación del desempeño.

¿Desea agregar usted algo más?

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: No, nada más eso, que es un elemento que nos ayuda, en un momento dado, a tener una determinación para el siguiente proceso electoral.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PEDRO EDGAR CORTES DE JESUS: Es cierto que cada proceso tenemos diversas renunciaciones o modificaciones, ¿no?, entra un vocal, sale uno.

13

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



¿Cómo se le va a evaluar a los que entran en un segundo término?, o sea, al que lo sustituye, se les va... a evaluar bajo los mismos criterios, por ejemplo, si el vocal llegara solo a estar una semana, dos, o sea, ahí sería... y como dice, para el siguiente proceso se le va a tomar en cuenta que solo estuvo dos semanas, pero qué calificación se le daría, porque si lo vemos de acuerdo a eso, para la convocatoria de vocales que tenemos de esta vez un criterio que se aplicó fue éste mismo, entonces para el desempate.

Entonces, tendremos... no sé cómo se evaluaría conforme a los que entran o qué calificación se les daría.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, bueno, me adelanto al Secretario.

Es en forma proporcional al tiempo que estuviste ejerciendo la función.

Pero si gusta ahondar, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Sí, con gusto.

Están establecidos en el ROD ya los plazos, es decir, si una persona estuvo una semana, 15 días, un tiempo en el que no alcanza a concluir un periodo de evaluación que por lo regular son mensuales, pues no será evaluada; lo mismo ocurre al final, es decir, si ya nada más fue una semana o 15 días los que estuvo, pues es complicado evaluarle. Se le evalúa el periodo en el que estuvo más tiempo.

Vamos a pensar un ejemplo, un vocal de organización, renuncia el ejecutivo y él pasa a ser el ejecutivo por esos 15 días. La evaluación que en él va a prevalecer con justicia es la de vocal de organización, sería muy, no sería *adecuado evaluarle* 15 días por todo un proceso nada más siendo vocal ejecutivo.

14

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PEDRO EDGAR CORTES DE JESUS: Okey, gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy bien.

En primera ronda, por favor, el representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Gracias.

Esta calificación no sirve para absolutamente más que para formar un criterio. Hay un vocal, digo, porque nosotros revisamos todos los vocales de todos los distritos. Hay un vocal en el Distrito 24, el de capacitación, que no pasa de siete y ha participado varias veces.

En las veces anteriores ha subido como vocal haciendo su "JDC", o sea, no ha pasado limpio, se ha pasado, aquí le dicen que no, y luego el Tribunal lo sube, o sea, es una lacra, la verdad, yo normalmente no doy adjetivos calificativos pero ese cuate es una lacra, y quedó como vocal de capacitación en la Junta y tiene siete, porque a propuesta de la Consejera Daniella pues se puso una calificación muy alta, nueve, digo, yo sugería ocho, se puso nueve, era muy alta para un desempate, pero si no hay empate pues pasa aunque tenga cero.

O sea, de nada nos sirve poner que tenga siete, mínimo, porque, aunque tenga cero, pasa, es su derecho de ciudadano, así viene la convocatoria, así está el ROD, de que pasa, pasa.

Es cuanto.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, gracias.

Tiene el uso de la palabra la maestra Durán.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

Sí, justo recuerdo aquellos momentos y también la opinión que decía el Revolucionario Institucional, que realmente a mí también me preocupaba, que por eso yo sugería que fuera un nueve de calificación porque tenemos que formar profesionistas con un alto nivel.

Desgraciadamente la Sala Regional Toluca no nos permitió, con el llamado "mal antecedente", poder ya no contratar a estas personas, justo pusimos la calificación, solo la pudimos poner para justamente para desempate. Y para este proceso electoral solo contábamos con una evaluación de desempeño, propuesto por la Consejera Sandra López Bringas, pero afortunadamente, ésta ya sería la segunda ocasión que ya tendríamos una evaluación del desempeño.

Incluso, si así me lo permitiera la Presidenta, me gustaría hacer una propuesta, que una vez concluidas las... iba a decir el proceso electoral pero no, hay muchas juntas que se cierran...

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Mucho después, sí.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: No, más bien (**Inaudible**), una vez concluidas las actividades propiamente de las juntas, pues poder tener ya las calificaciones de desempeño, ya son dos procesos electorales.

16

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



Entonces, para poder tomar algún tipo de medida, si encontramos que hay una misma persona, por ejemplo, que ni siquiera tuviera “un necesita mejorar” sino “un no aceptable”, ¿no?, que a lo mejor continuamente hubiera cuatro de calificación para poder tomar medidas al respecto de manera preventiva, y evitar que la Sala Regional o cualquier Tribunal nos pudiera echar abajo algún tipo de situación de esta naturaleza, y ver cuántos casos están así.

Y también saber si fue casualidad, por ejemplo, a lo mejor alguien tuvo el proceso pasado seis de calificación, y ahorita tuvo nueve, ¿no?, por ejemplo, o si ya es la constante.

No sé si se pudiera tener una reunión de trabajo...

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Claro que sí.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: ...una vez concluidos los trabajos de las juntas, para ya tomar determinaciones previo al proceso electoral que va a venir en 2024, porque ya sería la tercera ocasión que pudiera estar o no presentándose una situación, y mejor preventiva y no correctiva.

No sé si nos lo permitiera.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Por supuesto, Consejera, estamos tomando nota, y una vez que tengamos los insumos, ya tenemos el 2021, cuando generemos el de este 2023 por supuesto que podemos empezar a hacer los cruces y a trabajar en una propuesta para el proceso electoral 2024.



Y muchas gracias por la aportación.

Muchísimas gracias.

¿Alguien más en primera ronda?

Adelante, por favor, el representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta.

Únicamente para manifestar una duda que me surgió a raíz de las intervenciones que he escuchado, y que tiene que ver un poco con este tema de la evaluación, se ha hablado de que esta evaluación en ocasiones tendría como utilidad servir de parámetro para decisiones subsecuentes en el próximo proceso electoral, e incluso se habló de las personas que sustituyen a los vocales.

Y la duda que se me generó es, más allá de quienes sustituyen, de estas personas que son sustituidas que presentaron sus renunciaciones, muchas veces antes incluso de tomar propuesta, y que a veces lo hacen en momentos determinantes del proceso y que podría llegar a comprometer un poco el mismo; hay algún... ¿cómo se considera?, o sea, ¿tiene algún efecto, tiene alguna consecuencia, el que estos personajes presenten una renuncia?

Únicamente la duda que me acaba de surgir, y si también sirve esa cuestión para los siguientes procesos electorales.

Es cuanto, Presidenta.

Gracias.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Adelante, por favor, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Sí,
gracias.

No, no hay ningún elemento que nos permita, de manera legal, poderle impedir que participe en el siguiente proceso electoral. El derecho para trabajar en este proceso, digamos, ya se lo ganó con las condiciones establecidas, y el siguiente sería un nuevo proceso, y dentro de las atribuciones que le otorgue la propia Constitución pues está el derecho al trabajo.

Entonces, no podemos evitarle que participe.

Quizá generar, en un momento dado, alguna circunstancia por esto de las calificaciones en esta reunión de trabajo que propone la Consejera, y que ahí, bueno, la calificación tendríamos que valorarla también en ese sentido.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Creo que va a ser de mucha utilidad el resultado de estas evaluaciones que se hagan al finalizar este proceso electoral, para tener más elementos con el anterior y éste, y empezar a tomar ciertas decisiones, que en este momento no podemos negarle a nadie si ya superó las etapas que nosotros pusimos en la convocatoria y que, en determinado momento, y sabemos en qué momento son, pues nos presentan las renunciaciones y tenemos que hacer las sustituciones correspondientes.

Muchas gracias.

¿Alguien más?

19

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



Por favor, el representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta.

Uno de los temas que a mí me preocupa, quienes hemos ocupado órganos desconcentrados a nivel distrital o municipal, es el grave conflicto que se genera entre los vocales, que luego no se toma muy en cuenta por este órgano en razón de que no conocen a ciencia cierta el clima laboral que se general.

Me ha tocado presenciar conflictos entre el ejecutivo y el de capacitación o el de organización, y de verdad, crean una división inclusive de trabajo con los capacitadores y los supervisores que inciden necesariamente en los resultados de la elección, puesto que el día de la jornada electoral vemos los resultados, con la instalación tardía de las casillas, porque desde que inicia la junta se polariza demasiado y se presentan quejas entre ellos, y no veo un informe al final de eso, ¿qué pasó con esos conflictos?

Y pongo un caso de ejemplo, en Atizapán de Zaragoza, la elección pasada hubo un grave conflicto entre dos vocales, que por cierto volvieron a repetir, y digo, lo que va a pasar necesariamente es que van a seguir con ese conflicto o con ese encontronazo y que de verdad, genera una división en los propios capacitadores porque hacen equipo, normalmente son gente que tienen mucho tiempo en procesos electorales, que traen sus vicios, sus arraigos y que, determinan que al final el día de la jornada electoral implique en la tardía de instalación de las casillas porque todo esto, el conflicto interno que tienen los vocales pues se va a desempeñar en algo grave al final de la jornada electoral.

Es cuanto, gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

20

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



Le quiero ceder el uso de la palabra al Secretario porque efectivamente, sobre todo en la Dirección Jurídico-Consultiva se han llevado a cabo acciones de conciliación entre vocales, entonces me gustaría que por favor comentara más a fondo, y aquí me quedo con la tarea de crear algún mecanismo para atender preventivamente ese tipo de conflictos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: (Intervención fuera de micrófono) atenderlo porque se va a continuar con ese conflicto y vamos a tener que volver a **(inaudible)** pasada, entonces, ya los que tiene antecedentes que ya **(inaudible)** de la vez pasada.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy bien, muchas gracias.

Por favor, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Gracias, Consejera.

Sí, efectivamente, a lo largo de los procesos electorales, no nada más el anterior, sino ya en otros, ha habido ya reuniones de conciliación sancionadas por parte de..., montado por la Dirección Jurídico-Consultiva y en otro tiempo hubo un panel de participación de las áreas para hacer que estas reuniones de conciliación funcionaran.

Se está al pendiente de ello, cuando hay una sanción, que es una de las cosas que nos ata también un poquito, a lo mejor les impone la sanción, y ésta concluye para el siguiente proceso electoral, es decir, antes de que arranque el nuevo proceso ya concluyeron con la sanción, ilegalmente también estaríamos impedidos para imponerles algo; pero, podría hacerse algún tipo de señalamiento para reforzar alguna medida, por ahí, se tendría que estudiar.



21

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



Y lo que nos daría la pauta sería esta reunión que propone la Consejera, ahí veríamos, inclusive, agregar este tipo de elementos y que se consideraran para... así es, para una parte de la evaluación.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

¿Alguien más?

Adelante, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Sí, creo que puede formar parte cuando, perdón, consecuencia en el desarrollo de sus actividades y creo que ahí para eso va a servir justamente esta reunión con una evaluación del desempeño y nada más pues sí ver un tema de conciliación por cuanto hace nada más al desarrollo de caracteres.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Y cuando se hace del conocimiento del Instituto.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Exactamente, sí, porque solamente el conflicto laboral, propiamente no podremos evaluarlo, pero pues ha ocurrido, que ese conflicto tiene consecuencias en el desarrollo de las actividades y creo que ahí es donde vamos a poder entrar justamente en esta reunión de evaluación real de sus actividades, ya para poder tomar medidas a futuro, y que ya no va a ser, sino muy corto plazo.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, estamos a unos meses. 

22

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



Por favor, el representante del PT.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD
CIFUENTES: Gracias.

Para sumarme igual a la propuesta que hace el representante del PAN y proponer de este lado un reglamento interno de las juntas como base de conducta.

¿Por qué lo comento? Bueno, en alguna junta que también llegué a estar, lo hicieron y lo hacen al día de hoy, en donde se toman entre ellos mismos un reglamento interno de faltas, de problemas con los vocales y se empiezan a tomar como faltas y les piden la renuncia cuando acumulan tres.

Entonces, ahí es como llevar un control, no lo sé, yo lo propongo porque se podría llevar a cabo igual en estas juntas para tener ese control dentro de estas instituciones y poder tener una mejor conducta, porque también me ha pasado ver que se pelean estando ahí los nervios, el que no llega, el que no está y no poder resolver y se empiezan a discutir, y pues bueno, uno nada más viendo que no pueden resolver el trabajo, ¿no?

Entonces, sí me sumo a la propuesta para poder tener ese reglamento o poder ver la forma en que se lleve de mejor forma el trabajo.

Gracias, es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, muchas gracias.

Y también, bueno, recordarles que también los que actualmente están con nosotros como en las vocalías, firman el Código de Conducta que tenemos aprobado en este Instituto y en donde, pues, también hay como que reglas de comportamiento; pero, por supuesto, ya sean en la etapa de conciliación cuando

23

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



lleguen con nosotros ya planteando como un conflicto entre ellos, está ante la Dirección Jurídica Consultiva y por supuesto vamos a explorar esta vía a través de la reunión de trabajo que se tiene propuesta.

En segunda, ronda, por favor.

¿Ya nadie en primera, perdón?

En segunda ronda, por favor, el representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Gracias.

Continuando con este tema, en seguimiento a que la Presidenta ha subido la información de que está visitando los consejos en todo el Estado de México, sugeriría que tuvieran cuidado, precisamente, en razón del comentario que usted hace que todos firman el Código de Ética, que en todas las instalaciones estuviera en la entrada, porque realmente lo firman y creo que se les olvida al llegar allá, y ahora que...

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Cómo lo tenemos aquí, ¿no?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Exactamente, porque uno cuando llega aquí al Instituto y entra a esa zona pues lo primero que ve es el Código de Conducta y la Presidenta veo que en los recorridos que hace sube sus imágenes, no veo, y no sé quién la acompañe pero que sí le podría decir, "oye, que revisen que esté en la entrada", para que tengan muy presente el Código de Conducta, porque ustedes el día del inicio del proceso electoral dijeron que esperaban que fuera un proceso electoral de excelencia.



Yo creo que tienen la calidad, he visto el nivel de profesionalismo de ustedes, pero también esa parte tienen que cerrarla porque no es totalmente su responsabilidad, pero desde aquí sí pueden solicitar que se cumpla con eso, porque de verdad hay unos conflictos muy polarizados luego entre los vocales, y que proceso tras proceso lo van continuando.

Entonces, para mí es muy importante porque genera un clima de inestabilidad hacia los propios compañeros capacitadores y que sí tiene consecuencias graves el día de la jornada electoral.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, por supuesto.

En segunda ronda, por favor, el representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Gracias, Presidenta.

Desde la sesión del Consejo General en el que se aprobó la designación de vocalías, pues diversas representaciones manifestaron diversos tipos de inconformidades que iban desde la elección de vocales que ya llevan varios periodos, ¿no?, y esa era uno de los principales señalamientos.

Y aquí también se han vertido algunas experiencias porque creo que queda claro que muchos de nosotros tenemos experiencia en el funcionamiento de estos órganos, en mi caso también he fungido como representante de este mismo instituto político en un consejo distrital, el municipal, incluso el distrital federal; y creo que las experiencias que cada uno recoge, sí deberían de tener una valía particular y deberíamos de apuntalarlas y de aprovecharlas.

25

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



Es de ahí que, la propuesta que también sometería, esta presentación para su consideración, no sé si en este proceso electoral o en el subsecuente, tiene que ver con elaborar una especie de encuesta de satisfacción en donde pudieran participar incluso las representaciones, que esta encuesta se podría llevar incluso de forma anónima si es necesario y que evalúe el desempeño tanto de los vocales, de los consejeros, del personal administrativo y que se cree un expediente que sirva como base quizá en alguna... cuando estos mismos vocales o funcionarios lleven a cabo entrevistas que también se emplee; porque creo que, bueno aquí en el IEEM nosotros resolvemos ese tipo de entrevistas para el servicio de cafetería, ¿no?

Entonces, digo, teniendo en cuenta los alcances de un órgano desconcentrado, podría llevarse a cabo esta encuesta de satisfacción donde los propios representantes valoren cuál fue el trato, cuál fue profesionalismo y demás actitudes que vieron en este personal, porque queda claro que a lo mejor estará en el ánimo de los resultados, ¿no?, pero qué pasa si nos encontramos que un vocal tuvo una aceptación absoluta de todas las representaciones o contrariamente que incluso el partido ganador se lleva una experiencia negativa, ¿no?

Entonces, me parece que sería útil instrumentar este tipo de medidas, con el único fin de tener más insumos y más herramientas que nos permitan pronunciarnos sobre el desempeño del personal electoral.

Es cuanto, Presidenta, muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Por supuesto que exploraremos, pero le cedo el uso de la palabra a la maestra Daniella.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: No, gracias, Presidenta.

26

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



Digo, sé que no está en el reglamento, nada más un comercial.

Efectivamente, sí, ya se tomaron cartas en el asunto en el comedor, ya se hicieron las entrevistas y las encuestas, se recabaron absolutamente a todas las áreas y, sí, en la siguiente sesión se va a dar el reporte respectivo de estos temas.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Por supuesto.

Exploraremos esta propuesta, si puede ser viable, dado que ya se encuentran las reglas establecidas o lo podríamos implementar; analizaremos pros y contras.

Muchísimas gracias por la propuesta.

En segunda ronda, por favor, el Representante de Movimiento Ciudadano.

Por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Yo eso de la evaluación de los partidos políticos, la veo total y absolutamente inviable, porque, digo, nos hacemos patos, pero todo el mundo le hablamos a todos nuestros amigos que tienen las características de las convocatorias, a ver quién es chicle y pega para hacer los exámenes, tienen buen promedio y entran, entonces sí.

Además, tenemos total y absolutamente también identificados a los vocales ejecutivos, de organización, de qué partido son, a quién obedecen, porque sabemos en qué grupo político trabajan.

27

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



Entonces, pues si me toca de uno o de otro partido político, pues lo voy a evaluar, le voy a dar una evaluación pésima, aunque me hagan... cada vez que pedí una certificación circunstancial, a una revisión de una propaganda, me ha llamado la atención, lo voy a tener que evaluar con cero, porque sé que es de otro instituto político.

Pues yo eso lo veo, total y absolutamente inviable, pero pues ya, el día que lo ponga sobre la mesa firme, pues lo tendremos que debatir, pero lo veo total y absolutamente inviable.

Digo, los que conocemos la realidad, yo llevé 30 años en esto del derecho electoral.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy bien.

Creo que había entendido que fuera del personal de la junta, dijo: "adicionalmente se puede hacer a los partidos", pero me quedé con la idea de que la encuesta de satisfacción anónima que estaba proponiendo es al personal de las juntas, o sea.

Pero sí, vamos a analizar pros y contras, porque también, no solo en el sector público, en la iniciativa privada tengo conocimiento de que, si tu jefe te exige muchísimo y es iniciativa privada, cuando ahí sí por obligación realizan estas calificaciones, que ellos le llaman al líder, que ahora es cómo se maneja en la iniciativa privada, pues si es muy exigente, pues a veces resulta muy mal calificado.

Pero, para no hablar al aire, yo creo que tendíamos que analizar unas y otras.

Muchas gracias.

¿Alguien más en segunda ronda?



28

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



¿En tercera?

Si ya no hay intervenciones, por favor, Secretario, recabe el consenso de las representaciones y la votación de las consejeras electorales, para la aprobación del Acuerdo IEEM/CEVOD/6/2023, "Por el que se aprueban los Lineamientos para la aplicación de la evaluación del desempeño de quienes ocuparon la vocalía en los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México" y su anexo que son precisamente, los Lineamientos que se acaban de discutir.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Muchas gracias.

Con todo gusto.

Les pregunto a las representaciones de los partidos políticos presentes, si contamos con su consenso para la aprobación del Acuerdo IEEM/CEVOD/6/2023, "Por el que se aprueban los Lineamientos para la aplicación de la evaluación del desempeño de quienes ocupan una vocalía en los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México" y su anexo, por favor me lo indiquen de manera expresa.

Por el Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Estoy de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Por el consenso.

29

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. CÉSAR ENRIQUE GARCÍA AYALA: De acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Con el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Muchas gracias.

Partido Verde Ecologista de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PEDRO EDGAR CORTES DE JESUS: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Partido Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Partido MORENA.

30

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Partido Nueva Alianza Estado de México.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Muchas gracias.

Presidente, le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora les pregunto a las consejeras electorales, si están por la aprobación del Acuerdo IEEM/CEVOD/6/2023, "Por el que se aprueban los Lineamientos para la aplicación de la evaluación del desempeño de quienes ocupan una vocalía en los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México" y su anexo.

Favor de manifestarlo, levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, el acuerdo ha sido aprobado con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes y por unanimidad de votos de las consejeras electorales, integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO,
Muchas gracias, Secretario.

31

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



Por lo que con fundamento en el artículo 11, fracción XIX, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se instruye a la Secretaría Técnica, remitir el Acuerdo IEEM/CEVOD/6/2023, "Por el que se aprueban los Lineamientos para la aplicación de la evaluación del desempeño de quienes ocupan una vocalía en los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México" y su anexo, a la Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de iniciar los trámites correspondientes para someter los citados documentos a la consideración del Consejo General para su aprobación definitiva.

Y por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: El siguiente punto, es el número cinco y corresponde a "Asuntos generales".

Le informo que fue registrado un asunto, por parte de la Consejera Laura Daniella.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Por favor.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Pues era una petición respecto a las sustituciones de vocalía y consejerías. Nos han hecho favor, vía correo electrónico de las vocalías, de enviar la información de cuándo se están presentando renunciaciones y en su caso, cuándo se hacen las sustituciones ante el Consejo General.

Pero, bueno, sabemos que ocurre y ocurre durante todo el proceso electoral.



La petición era, que, no sé, un corte cada 15 días, por decir algo, irnos haciendo favor de presentar algún cuadrito, sin PowerPoint, sin nada, un Excel, un Word.

Nada más para que pudiéramos conocer todas y todos exactamente cómo se han estado haciendo las sustituciones, si hubo algún caso específico; por ejemplo: aquí se usó medida compensatoria, aquí acción afirmativa, aquí por cumplimiento de sentencia. Por ejemplo, en el caso de las consejerías, esto fue por que eligieron cerca de sus supervisores o monitoristas.

Nada más como para ir teniendo un orden respecto a cuál es la situación específica de las personas que están integrando los Órganos Desconcentrados.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Por supuesto que sí, Consejera.

Entonces, empezariamos a elaborar estas tablas y se les harían llegar a todos y cada uno de ustedes, con corte cada 15 días, es un buen parámetro 15 días porque nos da tiempo de recibirlo, procesarlo, subirlo a Consejo, en fin, darles un resultado.

Muy bien, pues entonces, por favor le encargaría lo que corresponde a consejerías, al licenciado Víctor y lo que sería vocalías al maestro Rivera.

Muy bien.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Por favor.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Gracias.

Nada más para comentar que la información de esta Comisión, no me llegó a mi correo, me enteré por redes sociales.

Entonces, para ver si me pueden actualizar.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Por supuesto.

Ahorita verificamos, y una disculpa.

Muchas gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Al no haber mayor participación, por favor, continuemos con el siguiente punto, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Con todo gusto.

El punto seis del orden del día, corresponde a la "Clausura de la sesión".

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

34

20/01/2023

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 5ª Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de enero de 2023.



Al haberse agotado la totalidad de los puntos del orden del día, doy por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 11 horas, con 41 minutos del viernes 20 de enero de 2023.

Y como siempre les agradezco muchísimo su participación, su asistencia y todos los comentarios vertidos en esta sesión.

Muchas gracias.

Buen día y buen fin de semana. 

ooOoo



HOJA DE FIRMAS



DRA. PAULA
MELGAREJO SALGADO
CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



MTRA. LAURA DANIELLA
DURÁN CEJA
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. SANDRA
LÓPEZ BRINGAS
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



MTRO. JOSÉ
RIVERA FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA
PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN



HOJA FINAL DE FIRMAS



MTRO. JUAN MAURO
GRANJA JIMÉNEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL



LIC. GUADALUPE JUDITH
GONZÁLEZ ENRÍQUEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



CÉSAR ENRIQUE
GARCÍA AYALA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



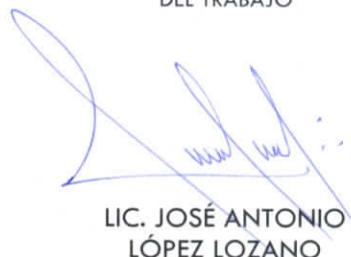
LIC. GERARDO
MALLARD CIFUENTES

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO



LIC. PEDRO EDGAR
CORTES DE JESUS

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



LIC. JOSÉ ANTONIO
LÓPEZ LOZANO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO



LIC. JORGE
VELÁZQUEZ GONZÁLEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA



LIC. LUIS ALBERTO
VALDEZ HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO